

**ANEXOS AL PLIEGO TIPO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS
PARA CONTRATOS DE OBRAS TRAMITADOS MEDIANTE
PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO**

Clave: 060-ES-OE-0432

Páginas: 15

Nº Expediente: 060-CO-OE-2018-0028

Objeto: Obras de reparación y adecuación de infraestructuras y sistemas auxiliares para el Proyecto de Desmantelamiento y Clausura de la Central Nuclear José Cabrera.

ÍNDICE

ANEXOS

ANEXO 1: CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

ANEXO 2: DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

ANEXO 3: COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS

ANEXO 4: DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

ANEXO 5: MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

ANEXO 6: MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS

ANEXO 7: MODELO DE AVAL

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0432	0	Noviembre 2018	2

ANEXO 1

CUADRO DE CARACTERÍSTICAS

Nº de expediente: 060-CO-OE-2018-0028

A. DESCRIPCIÓN DE LA CONTRATACIÓN

1. Objeto

Obras de reparación y adecuación de infraestructuras y sistemas auxiliares para el Proyecto de Desmantelamiento y Clausura de la Central Nuclear José Cabrera.

2. División en lotes

Lote 1: Obras de reparación, conservación y adecuación de infraestructuras (albañilería y pintura).

Lote 2: Obras de reparación y conservación de fontanería, carpintería metálica y cerrajería.

Lote 3: Obras de reparación y conservación de sistemas eléctricos y de alumbrado.

3. Nº del Pliego de Prescripciones técnicas

060-ES-OE-0427

4. CPV

45259000-7 Reparación y mantenimiento de instalaciones

B. PRECIO

1. Presupuesto base de licitación

El presupuesto base de licitación para este contrato, sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 99.680,06 €*, a la que corresponde un IVA de 20.932,81 €, lo que hace un total de 120.612,87 €. Este importe incluye una Partida fija para materiales de 34.000 €.

*Estos importes constituyen un máximo, y solo se abonarán en función de los trabajos efectivamente realizados y de los materiales utilizados previa aprobación de Enresa y según las necesidades de ésta.

Este presupuesto se desglosa en los siguientes lotes:

Lote 1: Obras de reparación, conservación y adecuación de infraestructuras (albañilería y pintura).

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0432	0	Noviembre 2018	3

Importe sin IVA: 39.923,05 €*
 Importe correspondiente al IVA 8.383,84 €
 Presupuesto base de licitación: 48.306,89 €**

*Incluye partida fija para materiales de 15.000 €.

Lote 2: Obras de reparación y conservación de fontanería, carpintería metálica y cerrajería.

Importe sin IVA: 19.833,96 €*
 Importe correspondiente al IVA: 4.165,13 €
 Presupuesto base de licitación: 23.999,09 €**

*Incluye partida fija para materiales de 4.000 €.

Lote 3: Obras de reparación y conservación de sistemas eléctricos y de alumbrado.

Importe sin IVA: 39.923,05 €*
 Importe correspondiente al IVA: 8.383,84 €
 Presupuesto base de licitación: 48.306,89 €**

*Incluye partida fija para materiales de 15.000 €.

**Estos importes constituyen un máximo y solo se abonarán en función de los trabajos efectivamente realizados y de los materiales utilizados previa aprobación de Enresa y según las necesidades de ésta.

El coste de los contratos será cargado a los siguientes conceptos presupuestarios:

- EXPLOTACIÓN: JC-COSTES GENERALES DE FUNCIONAMIENTO INSTALACIÓN (2019-2020)
- EXPLOTACIÓN: JC- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO ATI (2021)

2. Distribución por anualidades

LOTE 1: Obras de reparación, conservación, repliegue y adecuación de infraestructuras

2019	2020	2021
17.369,60 €	13.063,00 €	9.490,45 €

LOTE 2: Obras de reparación y conservación de fontanería, carpintería metálica y cerrajería

2019	2020	2021
8.847,34 €	6.149,92 €	4.836,70 €

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0432	0	Noviembre 2018	4

LOTE 3: Obras de reparación y conservación de sistemas eléctricos y de alumbrado

2019	2020	2021
17.369,60 €	13.063,00 €	9.490,45 €

3. Posibilidad de Modificación *NO*

Porcentaje máximo sobre el precio del contrato: No procede

Alcance de la Modificación: No procede

Condiciones para hacer uso de la Modificación: No procede

4. Valor estimado del contrato

Al no preverse prórrogas ni modificaciones en esta licitación, el valor estimado es de 99.680,06 € (IVA no incluido).

Este importe se desglosa en los siguientes lotes:

Lote 1: 39.923,05 €

Lote 2: 19.833,96 €

Lote 3: 39.923,05 €

5. Revisión de precios: *NO*

Indicar fórmula para la revisión: No procede

C. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Cada uno de los lotes tendrá un plazo de ejecución de 30 meses, desde la fecha de inicio del contrato.

D. PROCEDIMIENTO

1. Forma de tramitación

Procedimiento de adjudicación: Abierto simplificado

Tramitación: ordinaria

2. Limitación en el número de lotes: *NO*

Número máximo de lotes a los que podrá presentar oferta: tres (3)

3. Número de sobres o archivos electrónicos requeridos

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0432	0	Noviembre 2018	5

Se presentarán dos (2) sobres o archivos electrónicos:

- **Sobre o archivo electrónico A:** Documentación acreditativa del cumplimiento de requisitos previos.

- **Sobre o archivo electrónico C:** Proposición de criterios evaluables mediante fórmula.

En ningún caso será posible entregar toda la documentación en el mismo sobre o archivo electrónico, o mezclar sus distintos contenidos.

Podrá presentarse la oferta en 2 únicos sobres o archivos electrónicos (A y C) para la totalidad de los lotes a los que se presente, conforme a lo indicado en el apartado 5.2 *PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES* del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas.

E. DOCUMENTACIÓN PREVIA

1. **Habilitaciones empresariales o profesionales**

Registro de Empresas Acreditadas (REA)

2. **Certificado acreditativo de clasificación: Grupo /Subgrupo /Categoría**

No aplica.

3. **¿Se exige desglose del volumen de negocio en actividades correspondientes al objeto del contrato? NO**

4. **Volumen mínimo de negocio para concurrir a la licitación**

El volumen mínimo anual de negocio deberá ser al menos 1,5 veces el valor anual medio del contrato del lote al que se presente, es decir:

- Lote 1: 59.884,58 euros.
- Lote 2: 29.750,94 euros.
- Lote 3: 59.884,58 euros.

La solvencia económica exigida se acreditará por los medios que se indican en el artículo 87 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

5. **Justificación superación límite volumen mínimo de negocio**

No procede.

6. **Solvencia técnica o profesional**

La solvencia técnica y profesional del empresario se acreditará por los medios siguientes:

- a) Relación de los principales trabajos similares al objeto del contrato realizados por la empresa en los últimos tres (3) años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Deberá presentar al menos tres (3) trabajos diferentes. La suma de los trabajos tendrá un importe de al menos:

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0432	0	Noviembre 2018	6

- Lote 1: 40.000 euros.
- Lote 2: 20.000 euros.
- Lote 3: 40.000 euros.

7. Nivel de Garantía de Calidad exigido

No aplica.

F. DOCUMENTACIÓN RELATIVA A CRITERIOS DE PONDERACIÓN QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

No aplica.

G. PROPOSICIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULA

1. Documentos distintos a la oferta económica cuyo contenido se valore mediante fórmula

En todos los lotes, para la valoración de los criterios cualitativos de forma automática, se asignarán **5 puntos** al licitador que incluya en su oferta el siguiente aspecto:

- Reducción de plazos para intervenciones de urgencia. Se valorará con 5 puntos la capacidad de efectuar reparaciones en un plazo inferior o igual a 2 horas. Se acreditará mediante declaración responsable.

2. ¿Se admiten variantes o mejoras? *NO*

H. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Criterio de adjudicación

Mejor relación calidad-precio.

2. Puntuación máxima primera fase (*criterios que dependen de un juicio de valor*)

No procede.

Criterios y subcriterios primera fase

No procede.

3. Puntuación máxima segunda fase (Criterios valorables de forma automática)

Puntuación máxima criterios distintos al precio: 5 PUNTOS, conforme al apartado G.1.

Puntuación máxima oferta económica: 95 PUNTOS, desglosados de la siguiente forma, para todos los lotes:

- Precio de las horas de actividades de adecuación: **85 PUNTOS**
- Precio de las horas de reparaciones de urgencia: **10 PUNTOS**

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0432	0	Noviembre 2018	7

I. GARANTÍA DEFINITIVA

1. **Garantía definitiva:** *SÍ*
2. **Garantía complementaria:** *NO*
3. **Periodo de garantía:** 3 meses

J. CONDICIONES ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Los adjudicatarios asumirán la gestión de los materiales generados en el ámbito de actuación de los contratos (fungibles, componentes sustituidos en las labores de reparación, materiales sobrantes de obras, etc.), en cumplimiento de lo establecido en la Ley 22/2011.

Esta condición especial de ejecución es conforme a lo establecido en el artículo 202 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, del Contratos del Sector Público.

K. SUBCONTRATACIÓN: *SE ADMITE*

Tareas críticas que deben ser ejecutadas directamente por el contratista principal: No se limita la subcontratación.

L. PENALIDADES

Las establecidas en el apartado 16 del Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas que rige esta licitación.

OBSERVACIONES:

Siguiendo la recomendación del informe 32 de la Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado a los órganos de contratación en relación con la aplicación del requisito de inscripción en el ROLECE del artículo 159.4.a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, excepcionalmente, no resulta exigible dicho requisito de inscripción en el ROLECE.

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0432	0	Noviembre 2018	8

ANEXO 2

DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS PREVIOS

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARA RESPONSABLEMENTE:

1. Que el firmante de la declaración ostenta la representación de la Sociedad que presenta oferta, que cuenta con la solvencia económica, financiera, técnica y profesional exigida en la presente licitación, o con la clasificación requerida, si es el caso, así como con las autorizaciones necesarias para ejercer la actividad.
2. Que ni el firmante de la declaración, ni la persona física/jurídica a la que representa, ni ninguno de sus administradores o representantes, se hallan incurso en ninguna de las prohibiciones de contratar señaladas en el artículo 71 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
3. Que en relación a la solvencia necesaria para celebrar el presente contrato: (marcar lo que corresponda)
 - No va a recurrir a las capacidades de otras entidades.
 - Va a recurrir a las capacidades de las entidades que cita a continuación, comprometiéndose, en caso de resultar propuesto como adjudicatario, a demostrar al Órgano de Contratación que dispone de los recursos necesarios mediante la presentación del compromiso por escrito firmado por dichas entidades.

Y para que conste, firma la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0432	Revisión: 0	Fecha: Noviembre 2018	Página: 9
--------------------------	----------------	--------------------------	--------------

ANEXO 3
DECLARACIÓN DE COMPROMISO DE ADSCRIPCIÓN DE MEDIOS
(LOTES 1, 2 Y 3)

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

SE COMPROMETE, en caso de resultar adjudicatario del expediente nº....., cuyo objeto es..... a poner a disposición de ENRESA los medios personales y materiales necesarios para su ejecución, conforme a las especificaciones recogidas en los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas.

Concretamente, se compromete a lo siguiente:

Las personas que vayan a realizar las actividades que requieran la condición de trabajador profesionalmente expuesto cumplirán con lo especificado en el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes (RD 783/2001 de 6 de julio).

Y para que conste, firma la presente declaración ena..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0432	Revisión: 0	Fecha: Noviembre 2018	Página: 10
--------------------------	----------------	--------------------------	---------------

ANEXO 4

DECLARACIÓN RESPONSABLE DE PERTENENCIA A GRUPO EMPRESARIAL

D/D^a..... D.N.I. nº..... en nombre y representación de la persona física/jurídica....., CIF..... con domicilio en.....

En relación al expediente de contratación nº....., cuyo objeto es.....

DECLARO RESPONSABLEMENTE:

(*) Marcar lo que proceda

- Que no presenta oferta ninguna otra empresa perteneciente al mismo grupo empresarial (entendiéndose por sociedades del mismo grupo empresarial aquellas que se encuentran en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 42.1. del Código de Comercio)
- Que también presentan oferta las empresas..... (indicar nombres) pertenecientes al mismo grupo empresarial.

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0432	0	Noviembre 2018	11

ANEXO 5

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 1: Obras de reparación, conservación, repliegue y adecuación de infraestructuras

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación de expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

LOTE 1: Obras de reparación, conservación, repliegue y adecuación de infraestructuras			
	Horas máximas estimadas* (30 meses)	Precio €/hora (IVA no incluido)	Importe total €** (IVA no incluido)
TRABAJOS PROGRAMADOS	865		
TRABAJOS PARA REPARACIONES DE URGENCIA	65		
Partida fija materiales			15.000**
IMPORTE TOTAL (IVA NO INCLUIDO)			
IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IVA			
IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO			

*El nº de horas estimadas representa un máximo que dependerá de las necesidades de Enresa.

**Estos importes representan cantidades máximas que dependerán de los trabajos efectivamente realizados en función de las necesidades de Enresa.

***El importe de esta partida únicamente se abonará en función de los materiales efectivamente utilizados en los trabajos que se hayan acometido, previa aprobación de Enresa.

Se indicará el importe-y alcance-de la/s partida/s subcontratada/s

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0432	Revisión: 0	Fecha: Noviembre 2018	Página: 12
--------------------------	----------------	--------------------------	---------------

ANEXO 5

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 2: Obras de reparación y conservación de fontanería, carpintería metálica y cerrajería

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación de expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

LOTE 2: Obras de reparación y conservación de fontanería, carpintería metálica y cerrajería			
	Horas máximas estimadas* (30 meses)	Precio €/hora (IVA no incluido)	Importe total €** (IVA no incluido)
TRABAJOS PROGRAMADOS	560		
TRABAJOS PARA REPARACIONES DE URGENCIA	34		
Partida fija materiales			4.000**
IMPORTE TOTAL (IVA NO INCLUIDO)			
IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IVA			
IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO			

*El nº de horas estimadas representa un máximo que dependerá de las necesidades de Enresa.

**Estos importes representan cantidades máximas que dependerán de los trabajos efectivamente realizados en función de las necesidades de Enresa.

***El importe de esta partida únicamente se abonará en función de los materiales efectivamente utilizados en los trabajos que se hayan acometido, previa aprobación de Enresa.

Se indicará el importe-y alcance-de la/s partida/s subcontratada/s

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave:	Revisión:	Fecha:	Página:
060-ES-OE-0432	0	Noviembre 2018	13

ANEXO 5

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

LOTE 3: Obras de reparación y conservación de sistemas eléctricos y de alumbrado

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación de expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, se comprometo en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) a la ejecución del contrato con sujeción a las condiciones y requisitos exigidos y con las condiciones técnicas indicadas en la oferta presentada, por un importe de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, IVA excluido. A esta cantidad le corresponde un IVA, o impuesto indirecto equivalente de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, lo que hace un total de (IMPORTE EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, según el desglose de precios que se acompaña.

LOTE 3: Obras de reparación y conservación de sistemas eléctricos y de alumbrado			
	<i>Horas máximas estimadas* (30 meses)</i>	<i>Precio €/hora (IVA no incluido)</i>	<i>Importe total €** (IVA no incluido)</i>
TRABAJOS PROGRAMADOS	865		
TRABAJOS PARA REPARACIONES DE URGENCIA	65		
Partida fija materiales			15.000**
IMPORTE TOTAL (IVA NO INCLUIDO)			
IMPORTE CORRESPONDIENTE AL IVA			
IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO			

*El nº de horas estimadas representa un máximo que dependerá de las necesidades de Enresa.

**Estos importes representan cantidades máximas que dependerán de los trabajos efectivamente realizados en función de las necesidades de Enresa.

***El importe de esta partida únicamente se abonará en función de los materiales efectivamente utilizados en los trabajos que se hayan acometido, previa aprobación de Enresa.

Se indicará el importe-y alcance-de la/s partida/s subcontratada/s

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0432	Revisión: 0	Fecha: Noviembre 2018	Página: 14
--------------------------	----------------	--------------------------	---------------

ANEXO 6
MODELO DE CRITERIOS TÉCNICOS OBJETIVOS
LOTES 1, 2 y 3

D/Dª..... con domicilio en....., enterado de la convocatoria de procedimiento de licitación para la contratación de, expediente nº....., y de las condiciones que regirán en el mismo y conforme con su contenido, declara de forma responsable en nombre (propio o de la empresa)....., según poder..... (se hará constar apoderamiento) que la información que figura a continuación se corresponde con la documentación que adjunta para acreditarla.

CRITERIO	SI	NO
<i>Reparaciones de urgencia en un plazo inferior o igual a 2 horas</i>		

Y para que conste, firmo la presente declaración en a..... de..... 201....

Clave: 060-ES-OE-0432	Revisión: 0	Fecha: Noviembre 2018	Página: 15
--------------------------	----------------	--------------------------	---------------

**ANEXO 7
MODELO DE AVAL**

LA ENTIDAD

AVALA

Solidariamente a la empresa con domicilio social en NIF ante la Empresa Nacional de Residuos Radioactivos Sociedad Anónima, con renuncia a cualquier Beneficio y en especial al de orden, previa excusión y división de bienes, por la cantidad de (EN LETRA Y EN NÚMERO) euros, para responder de todas y cada una de las obligaciones y eventuales responsabilidades de toda índole que se deriven del cumplimiento del contrato de.....

Número de expediente.....

El presente aval será ejecutable por ENRESA a primera demanda o petición, bastando para ello el simple requerimiento notarial a la entidad avalista dándole cuenta del incumplimiento contractual en que haya incurrido la empresa avalada.

El suscriptor del aval se encuentra especialmente facultado para su formalización según poderes otorgados ante el notario de D..... el día..... al número de su protocolo y que no le han sido revocados ni restringidos ni modificados de forma alguna.

Este aval, que ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avaluos con el número..... estará en vigor hasta tanto no se hayan extinguido y liquidado todas y cada una de las obligaciones contraídas por la empresa avalada, y ENRESA autorice su cancelación.

Lugar, fecha y firma por la ENTIDAD AVALISTA